



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 209/2018

Bahía Blanca, 24 de mayo de 2018

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir un cargo de Ayudante A para la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III, correspondiente al tercer año de la carrera Licenciatura en Enfermería;

La propuesta de la Coordinadora de la carrera, Licenciada Ana Leidi, de contratar a la Licenciada Isabel Nely Flores, DNI: 27.872.951; Legajo: 14365;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 23 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Isabel Nely Flores (DNI: 27.872.951; Legajo: 14365) para cumplir funciones de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de agosto o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con uno de los cargos temporarios creados por Resolución R – 28/2018.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD